

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 22-2017

ACTA N° 22-2017.

Fecha: 23 de mayo de 2017.

ACTA N°.- 22. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, efectuada el día martes 23 de mayo de 2017, en la sala de sesiones de la municipalidad calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, siendo la 09H00, previa Convocatoria N°.-22-2017-SC-GADMC, de fecha 19 de mayo de 2017, por disposición del Sr. Marco Elí Maquisaca Silva Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a sesión ordinaria de concejo; actúa como Secretario Ab. Cristian Ramos Cepeda. El Alcalde Sr. Marco Maquisaca preside la sesión y dispone que el secretario constate el quórum. El secretario de concejo informa: que se cuenta con los concejales C. Joseph Brown, C. Magaly García, C. Eliana Medina, C. Arquímedes Silva, C. Luis Yánez. Además se cuenta con los Tec. Arq. Washington Jaramillo Dir. Planificación y Proyectos. Abg. Tatiana López Procuradora Síndica, Ing. Lorena Mita directora de Obras Públicas. El Ab. Diego Guevara ha presentado un oficio donde solicita se justifique su inasistencia a la presente sesión de concejo, de igual manera la abogada Andrea Cárdenas. El **Alcalde Sr. Marco Maquisaca:** existiendo el quórum reglamentario instalo la sesión y dispongo que se proceda a dar lectura al orden del día El Secretario: *PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del acta N° 21-2017, de fecha 016-05-2017. PUNTO DOS.- Conocimiento al concejo del oficio N° DF. 2017-05-210. PUNTO TRES.-informe de comisiones. PUNTO CUATRO.- Asuntos varios.* El alcalde **Marco Maquisaca:** pongo a consideración el orden del día. Seguido el C. Joseph Brown: mociono que se apruebe el orden del día, la C. **Magaly García:** apoyo la moción de aprobación. El alcalde Sr. **Marco Maquisaca:** dispongo que secretaria proceda a tomar votación. Secretario: C. Joseph Brown a favor, C. Magaly García a favor, C. Eliana Medina a favor, C. Arquímedes Silva a favor, C. Luis Yánez a favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. Secretario informo: por decisión unánime el concejo de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, RESUELVE. Art. 1.- Aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria de concejo. Como *PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del acta N° 21-2017, de fecha 16-05-2017.* El alcalde **Marco Maquisaca:** pongo a consideración la aprobación del acta. El C. Luis Yánez mociono que se apruebe. El C. Arquímedes Silva: apoyo la moción de aprobación. El alcalde **Marco Maquisaca:** dispongo que secretaría proceda a tomar votación. **Secretario:** C. Joseph Brown salvo mi voto por no haber asistido a la anterior sesión de concejo, C. Magaly García a favor, C. Eliana Medina a favor, C. Arquímedes Silva a favor, C. Luis Yánez a favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. Secretario: por mayoría de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD el concejo RESUELVE. Art. 1.- Aprobar el acta N° 21-2017, de fecha 16-05-2017. PUNTO DOS.- Conocimiento al concejo del oficio N° DF. 2017-05-210. Oficio presentado por el Ec. Luis Cobos Célleri que expresa: *por medio del presente comunicó a usted que se ha realizado el ingreso a la proforma presupuestaria del 2017 el convenio Cooperación Económica N° AM-03-06D01-05138-D entre el Ministerio de inclusión Económica y Social MIES y el gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá para la implementación de Servicio de Adultos Mayores se*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 22-2017

ha incluido en el presupuesto u ingreso en la partida presupuestaria N° 2.8.01.02.05 denominada MIES convenio Adultos Mayores (diurno) por el valor de \$ 12.777.95 con el mismo presupuesto se rea en egreso la partida presupuestaria N° 7.3.08.99.20 denominada MIES-COOPERACIÓN CONVENIO ADULTOS MAYORES (DIURNO), particular que informo a la vez solicito se dé a conocer el concejo en pleno para su conocimiento. El C. **Arquímedes Silva:** que se dé como conocido. Secretario: siento razón de que el concejo en pleno conoció el referido oficio presentado por el Ec. Luis Cobos. PUNTO TRES.-informe de comisiones. Secretario: por escrito no se han presentado informes. PUNTO CUATRO.- Asuntos varios.- oficio presentado por el C. Arquímedes Silva. “Reciba un cordial y atento saludo y a la vez deseándole éxito en sus funciones, la presente tiene como finalidad informar, que el día 16 de mayo de 2017 el presidente Rafael Correa lamentablemente toma la decisión de conceder a la provincia de Cañar 31.730 mil hectáreas, en la parte que corresponde al sector de Huangras; y, a parte perjudicando en los límites ya establecidos de 14 mil hectáreas más o menos a Chunchi y Alausí, de las 65 mil hectáreas en el problema límite tan solo 19. 197 hectáreas falla a favor de Chimborazo. El señor Prefecto Mariano Curicama le convoca a la sesión extraordinaria de concejo para informar sobre este tema, cabe recalcar señor alcalde que contamos con la presencia de los asambleístas por Chimborazo Jorge Corozo y Hermuy Calle además, de los alcaldes de todos los cantones de la provincia y presidentes de juntas parroquiales, siendo unánime el rechazo ante el tal decreto emitido por el Presidente de la República. Tomando la resolución mantener en sesión permanente hasta que el decreto sea publicado en el Registro Oficial para luego tomar medidas y apelar dicho decreto. Señor alcalde sugiero de la manera más cordial y comedida que a esas sesiones debería usted también ser participe, ya que alcaldes que no tienen ningún inconveniente de límites se encuentran presentes a apoyando la unidad de nuestra provincia, pero lamentablemente usted como alcalde brilla por la ausencia a pesar de que nosotros necesitamos el apoyo de nuestros conciudadanos chimboracenses. Rogaría señor alcalde que para notificaciones de la sesión permanente acudamos hasta la prefectura, y con la comisión de límites cantonal de Cumandá”. **B)** oficio presentado por el concejal Joseph Brown. “La presente tiene como finalidad informar que el día jueves 18 de mayo de 2017, por su delegación asistí a la ciudad de Riobamba, a la rendición de cuentas por el ingeniero Joe Ruales Gerente de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A, en la cual se informó a la ciudadanía la gestión realizada en su administración. La exposición constó de la instalación de las líneas de 69 KVA, instaladas y las que se instalarán a futuro porque la demanda ésta justificada. Explicó la instalación de las líneas de 13 mil voltios 3 mil voltios con los cuales se llega para servicio a todos los sectores de la provincia de Chimborazo, así como también la proyección de servicio durante el próximos 2017-2018, expuso también las turbinas hidroeléctricas que prestan servicio en Chimborazo de los ríos San Pablo y Nizag, con los cuales presta su conexión al servicio nacional de interconectado. La demanda de eficiencia de la empresa está en el orden de 96% del personal atendido así como también de la capacitación que han recibido el diferente personal operativo de la empresa. Han cumplido con los permisos de manejo ambiental en la cual demostró la siembra de árboles y bosque protector para atenuar el impacto ambiental. El informe que se dio el gerente fue aplaudido por todos los presentes y los mismos quedaron satisfechos. Por mi parte intervine pidiendo al señor gerente que se incursione la empresa eléctricos con sistemas fotovoltaicos para atender de manera más eficiente en los sectores que la empresa eléctrica no que atender por razones de distancia y costos”. El C. **Joseph Brown:** señor alcalde anoche me llamaron para decirme que mañana a las 11 de la mañana está el Gerente General del CNEL, han hablado con la San José para reunirse está viniendo la licenciada de Milagro para reunirme, que nos ayude con las carpas, en

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 22-2017

todo caso viene el ing. Jorge Jaramillo Magrovejo espero usted esté ahí presente, y me reuniré con los moradores de la Kimberly. El Arq. **Jaramillo**: la anterior semana se dio un problema con los colindantes de la San José, es posible que se vaya abajo la aprobación de esa lotización. **El Alcalde**: la semana pasada me invitaron, ha existido un problema entre propietarios, y se han hecho trabajos, en una propiedad privada les dije que primero deben arreglar ustedes como propietarios, y mandaré al técnico para que inspeccione, mientras no solucionen entre ellos no podemos intervenir. Eso se hizo público ese día, es un problema privado, tenía la invitación ese día, porque no asisto es porque vayan a haber malos entendidos. El C. **Joseph Brown**: lo que sí digo es el problema de linderos es una cosa, la iluminación es otra, este trabajo es de todos, si viene una persona que va a ser el futuro ministro de energía, si quiero pedir una placa para que le entregue usted, habrá que coordinar eso, otra cosa la Kimberly con la San José no se llevan, estemos presentes ahí señor alcalde. **El Alcalde**: si nosotros vamos van a pensar que todo está solucionado; si se hace la inauguración solo es eso, asistamos al acto nada más. El C. **Arquímides Silva**: buenos días, el tema de los ferrocarriles del Ecuador no se dio la semana pasada, se trate de localizar de ver para tener una cita y solucionar este problema. **El Alcalde**: no fue posible comunicarme, le llame y el asistente me dijo que me dará una fecha para la reunión, yo estoy pendiente de eso y les comunicare. El C. **Arquímides Silva**: informar que el día miércoles quedamos en coordinar el tema de transito de zona rural, estuvimos ahí el miércoles en la tarde pero el abogado no estuvo, eso solo informo; pregunto sobre si se realizaron trabajos en la vía Kelly-Suncamal, ruego un poco más de coordinación. **El Alcalde**: la máquina del municipio paso trabajando un día entero en el sitio, ahora no sé si se ha vuelto bajar la tierra. El C. **Arquímides Silva**: voy a averiguar eso. **El Alcalde**: el municipio trabajo un día allí; **El C. Arquímides Silva**: señor alcalde la actualización del nuevo perímetro urbano, que paso. **El Alcalde**: justamente llego un documento en donde hay que pedir autorización a Autoridad Agraria Nacional si procede a la expansión urbana, en donde está la competencia de los municipios. El Arq. **Jaramillo**: si en estudio interviene sugerencias, ministerios, se pide datos técnicos, pero la municipalidad es la encargada de regular el uso del suelo. **El Alcalde**: esta próxima semana vamos a Riobamba, arquitecto y vemos si nos van a ayudar o no, y habrá que tomar soluciones. El Arq. **Jaramillo**: si no buscar otras solución en como la Universidad Católica de Guayaquil. **El Alcalde**: se está realizando el procesos de rendición de cuentas, invito a todos concejales y ciudadanía al evento a realizarse el día miércoles 31 de mayo de 2017. Así mismo la semana pasada se dio la adquisición de los vehículos para la institución dos vehículos un Vitara SZ NEXT, 2.4 4x4 en \$23.869.57 sin impuestos, total con impuestos ICE, IVA 31.576.96; y camioneta Dimax diesel 4x4, 24.700.41 sin impuestos, y con IVa e Ice un total de \$33.035.42, y no podemos determinar un vehículo para cada persona si no como se los necesite. El C. **Luis Yáñez**: en actas quedo que el vehículos cerrado es para concejales y la camioneta para usted. **El Alcalde**: revise el acta los carros son para utilizarlos, no puedo determinar carros exclusivos porque hay que justificar, y cuando soliciten vehículos hagan la justificación. Estamos observados por auditoria para que presenten las justificaciones necesario, el carro se dice es de alcaldía pero lo utilizan los que puedan, estaba la posibilidad de rematar los vehículos, y si se puede dar una camioneta a medio ambiente porque ellos necesitan, y no hay partidas para más choferes; ingeniera Lorena

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 22-2017

Mita espero aun el proceso para el remate de la Ford Explorer. El C. **Joseph Brown:** no debía pedir permiso al concejo para comprar los vehículos pregunto. **El Alcalde:** ya estaba presupuestado y se dejó rubros para la compra. La C. **Magaly García:** no se puede cambiar la camioneta. **El Alcalde:** no hay problema si quiere el vehículos vitara SZ no hay problema, el asunto es movilizarnos, sugerí y había dicho que si se puede comprar un tercero, si nos sobra dinero, el arquitecto pidió que se le ayude con una camioneta para planificación pero no se puede porque no hay chofer, lo de medio ambiente lo dije porque haya la posibilidad que conduzca una personas de la unidad de medio ambiente, estamos comprando en ese precio aun, porque los verdaderos precios son mayores. La C. **Eliana Medina:** ayer tuve una conversación con el Sr. Ricardo Paredes, dijo que dejo hace un año un proyecto para que se le dé revisando un proyecto de agua para Bucay Chico, ellos quieren ver si está bien el proyecto. El Arq. **Jaramillo:** ese proyecto se revisó, ese estudio contratado pésimo, para tener un poco más de sustentabilidad se envió el proyecto a la empresa de agua potable, nos ingresó un oficio, eso le entregamos a los señores de Bucay Chico, hicieron las correcciones, ese proyecto ya depurado se sometió a la empresa, la Empresa de agua dijo que ese tema no les compete, la semana pasada dejó un digital, señor alcalde le voy a pasar para que por medio de eso se pase al agua potable. **El Alcalde:** el tema seria que se analizado desde el municipio. El C. **Arquímedes Silva:** de la comisión, recibida, en Suncamal hay un área infantil y se necesita. **El alcalde:** según que hable con la ingeniera Maribel hay un área interna en el sitio, señor arquitecto cuando pueda suba para poder invertir ahora que tenemos el convenio eso si es factible porque no es mucha la inversión. El C. **Arquímedes Silva:** igual el internet que piden ellos, que se les ayude, y pido permiso para retirarme porque tengo una reunión del consejo provincial. La C. **Eliana Medina:** me están llamando desde Remigón, y buscar la manera para coordinar con Alausí. **El Alcalde:** me he cansado de pedirle al alcalde de Alausí. La C. **Eliana Medina:** informa a los concejales, hoy se está cargando unos sacos de urea para productores pequeños de Cumandá, se gestionó el año pasado. La gestión esta echa desde noviembre el ingeniero es quien gestionó, como se está dando el vehículos, se va a programar la entrega, son 83 sacos para productores pequeños. **El Alcalde:** voy a dar el informe: el terreno que tenemos como taller de obras públicas, como saben esta en juicio. Entonces hay un terreno que esta escriturado a nombre del Hessmer Wucher Hans Peter, no hay pago de impuestos prediales, estaba viendo la posibilidad de declarar como espacio de utilidad pública, como ustedes sabrán el arquitecto presentó un proyecto de uso para comerciantes informales más o menos así, es el MTOP pide un terreno que este en la vía pública se les ofreció el terreno de la Victoria pero como que no quisieron. Tener preparado el terreno. La Ab. **Tatiana López:** El doctor Quito ex Procurador Sindico vino acá que el en su tiempo hizo el trámite, tengo que irme hasta Pallatanga para recabar la documentación de esos juicios del municipio, entonces eso lleva su tiempo investigar. **El Alcalde:** aquí hacen le tema de expropiación pero no se sabe el fin. La C. **Magaly García:** ya está declarado de utilidad pública pero con fin productivo. **El Alcalde:** la primera semana de junio necesito un informe sobre esto. La C. **Eliana Medina:** quiero saber en qué condiciones se ha entregado la furgoneta a la Empresa Pública Agua Potable, como se entregó, quien pone el combustible, hay lugares que no debería estar en ciertas horas. El C. **Luis Yáñez:** ustedes dieron autorización para dar en comodato, es verdad que maneja el

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 22-2017

uno y el otro, porque no hay choferes yo he visto que el carro es muy eficiente, el carro pasa en la casa del ingeniero Obregón. **El Alcalde:** en sesión del directorio, topar ese tema. La Ing. **Lorena Mita:** justamente estamos pasando una auditoria interna justamente nos pidió el comodato del vehículo. **El Alcalde:** concejales, alcalde tenemos que sacar salvoconducto para utilizar el vehículos, la solución en directorio. La C. **Magaly García:** hacerle acuerdo que en Cascajal usted ofreció señor alcalde una parada para el recinto. **El Alcalde:** ingeniera deme viendo donde está el oficio para este año poder ejecutar esa parada. **El Alcalde:** quiero dejar asentado en actas, la ordenanza de mejoras esta presentada desde el 2 de febrero, está aprobada en primer debate la ordenanza de contribución de mejoras, quiero asentar en actas que la responsabilidad del alcalde es presentar la ordenanza, y se presentó, y si no están de acuerdo deben decir, estamos perdiendo de cobrar impuestos. El C. **Luis Yáñez:** es lamentable, de parte y parte, ahora hay una sesiona a las 3 de la tarde, pero a veces no están técnico, pero si usted dice que nos reunamos no ha problemas. **El Alcalde:** se trata de cobrar a largo plazo. Si esta lista la ordenanza aprobamos porque esa ordenanza entra en vigencia cuando este publicada en el Registro Oficial. Siendo las 11:00 del día 23-05-2017, el Alcalde Clausura la presente sesión de concejo. Firman a continuación Alcalde Marco Maquisaca y secretario Ab. Cristian Ramos que certifica el contenido de la presente acta.

Marco Elí Maquisaca S.
ALCALDE GADMC CUMANDÁ

Ab. Cristian F Ramos C
SECRETARIO DE CONCEJO